

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Ciudad

ASUNTO: PODER ESPECIAL.
SOLICITUD DE REGISTRO DE LA MARCA.
MARCA: EL SUIZO DE MULALO (M).
CLASES: 35 y 43 DE LA CLASIFICACION INTERNACIONAL.

MARTHA CECILIA RESTREPO PARRA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Santiago de Cali., identificada con la Cédula de Ciudadanía No 24.999.977 de Pueblo Rico (Risaralda), obrando en nombre propio; manifiesto por medio del presente escrito que confiero Poder Especial amplio y suficiente al **Dr. ENRIQUE ARANGUREN LAURENS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 80.410.504 de Usaquén, Abogado, con Tarjeta Profesional Número 71.254 expedida por el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, para tramitar a nombre mío y ante esa Superintendencia el registro de la Marca **EL SUIZO DE MULALO (M)**, para distinguir servicios comprendidos en las **CLASES 35 Y 43 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL**.

El **Dr. ARANGUREN LAURENS** queda facultado, además, para recibir, desistir, transigir, renunciar, negociar, pedir y aportar pruebas, presentar y contestar escritos de observaciones, efectuar los pagos determinados por la ley, interponer recursos, sustituir, revocar y reasumir dichas sustituciones y en general para realizar todas las diligencias tendientes a este trámite.

Solicito a ese despacho reconocer Personería Jurídica al **Dr. ARANGUREN** y tenerlo como mi Apoderado, en los términos del presente poder.

Atentamente,



MARTHA CECILIA RESTREPO PARRA.

Cédula de Ciudadanía No 24.999.977 de Pueblo Rico (Risaralda).

Acepto,



ENRIQUE ARANGUREN LAURENS.

C.C. Número 80.410.504 de Usaquén

T. P. 71.254 del C.S.J.